ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Ref.: Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/13 RECONSTRUCCIONES VARIAS POR DAÑOS OCASIONADOS POR TEMPORAL.

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las 11:15 horas se hallan reunidos los miembros del Comité de Evaluación, designados mediante **Resolución Nº 49/13**, de fecha 28/08/2013, que son: **Ing. Douglas César Oneto Bonzi, Lic. Carlos José Krüssel Llano** y el **Abog. David Atilio Llano Pereira**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, contando para tal efecto con los siguientes documentos:

a) Nota de la Secretaría de Obras Públicas de la GDC comunicando al Gobernador del fenómeno natural acontecido (granizada) y solicitando el inicio del proceso del llamado por la vía de la excepción.

b) **Resolución** por la cual se aprueba el PBC de la licitación de referencia y se dispone el inicio del proceso licitatorio.

c) Pliego de bases y condiciones.

d) Disponibilidad presupuestaria por un monto total de Gs. 1.000.000.000.

e) Invitación cursada a posibles oferentes.

f) Ofertas presentadas por HS Construcciones y Servicios Ingeniería S.A.

g) Acta de apertura de sobres ofertas.

A continuación se procede conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 61 **Método de Evaluación** del Decreto Nº 21909/03: *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Requisito	HS Construcciones, de Hugo Sanabria Lezcano	Servicios Ingeniería S.A.
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple
Formulario de oferta debidamente firmado y completado	Cumple	Cumple
Poderes suficientes del firmante de la oferta	No aplica (es unipersonal)	Cumple

Asimismo se procede de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del artículo 61 **Método de Evaluación** del Decreto Nº 21909/03: *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

2. PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO) POR LOTES

Oferente	Precio total LOTE 1 en Gs. IVA incluido	Precio total LOTE 2 en Gs. IVA incluido	Precio total LOTE 3 en Gs. IVA incluido
HS Construcciones, de Hugo Sanabria Lezcano	310.000.000	593.400.000	145.000.000
Servicios Ingeniería S.A.	266.200.000	635.000.000	100.000.000

3. CUMPLIMIENTO DE LOS DEMÁS REQUISITOS

Requisitos	HS Construcciones, de Hugo Sanabria Lezcano	Servicios Ingeniería S.A.
Declaración jurada de mantenimiento de ofertas	Cumple	Cumple
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	Cumple	Cumple
Presentar mínimo 3 contratos de provisión de los bienes o similares a entidades públicas o privadas en los 2 últimos años.	Cumple	Cumple
Ratio de liquidez: Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010/11/12)	Cumple	Cumple
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años (2010/11/12)	Cumple	Cumple
Rentabilidad: El promedio en los 3 últimos años (2010/11/12) no deberá ser negativo	Cumple	Cumple
Promedio de facturación: El promedio en los 3 últimos años 2010/11/12 no deberá ser menor al 50% del monto total de la oferta.	Cumple	Cumple
Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes ruc) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de conocer suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con información necesaria para presentar y celebrar el contrato	Cumple	Cumple

Por todo lo detallado este Comité de Evaluación recomienda:

1. **ADJUDICAR** el proceso de **Contratación por Vía de la Excepción N° 03/13 RECONSTRUCCIONES VARIAS POR DAÑOS OCASIONADOS POR TEMPORAL,** conforme al siguiente cuadro:

Oferente	RUC .	Precio total LOTE 1 en Gs. IVA incluido	Precio total LOTE 2 en Gs. IVA incluido	Precio total LOTE 3 en Gs. IVA incluido
HS Construcciones, de Hugo Sanabria Lezcano	612115-2	-*-	593.400.000	
Servicios Ingenieria S.A.	80007325-8	266.200.000	-*-	100.000.000

2. Comunicar al Sr. Gobernador del Departamento Central el resultado de la presente evaluación.

Siendo las 12:00 horas los miembros del Comité de Evaluación suscriben el presente, en prueba de conformidad y aceptación.

Ing. Douglas Oneto Bonzi **Lic. Carlos Krüssel Llano** **Abog. David Llano Pereira**